



INFORME DE COMISION

C.P. SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ
PRESENTE:

018/17

NUMERO DE SOLICITUD: SP/03/17

FECHA: 15 DE MARZO DE 2017

FOLIO AREA ADMINISTRATIVA:

LUGAR: TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA | PERIODO 15 DE MARZO DE 2017

OBJETO DE LA COMISION:

Asistir a la reunión de revisión y actualización del POEL de Tlajomulco

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Con participación de la Dirección de Ordenamiento y de Desarrollo Urbano de SEMADET, el Director del IMEPLAN, El Director General de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad del Ayuntamiento de Tlajomulco, La Cordinadora de Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Ayuntamiento de Zapopan, los Encargados de Ecología y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos; y los equipo consultores que están haciendo la evaluación de los POEL's de Tlajomulco y Zapopan. Se presentaron la propuesta de corredores biológicos y los pasos de fauna para que estos fueran viables en el área metropolitana de Guadalajara. Se acordó realizar una reunión para revisar la compatibilidad de la propuesta con el Sistema verde que propone el IMEPLAN y con los derechos adquiridos a nivel de permisos de urbanización en el municipio de Zapopan. También se revisó la propuesta de realizar un solo documento de Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Urbano puesto que tienen estudios comunes; se acordó que habrá dos cdocumentos diferentes aunque se compartan los contenidos comunes a uno y otro estudio.

CONCLUSIONES:

La Coordinación con gobierno del Estado, instancias metropolitanas y gobiernos municipales para evaluar los Programas de Ordenamiento Ecológico

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:

Participar con el gobierno estatal, IMEPLAN y gobiernos municipales en el fomento y la planeación para la sustentabilidad.

ATENTAMENTE

M en C MARÍA ISABEL IRENE LÓPEZ RIBERA
Comisionado

BIOL. ARMANDO ROMERO BAJARAS
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.